

LOS LUCIDARIOS DE LA LIBRERÍA PÚBLICA Y  
LA BIBLIOTECA DEL CONDE DE GONDOMAR

*The Public Library's Lucidarios and the Library of the Count of Gondomar*

Mario Cossío Olavide  
Universidad de Salamanca / University of Minnesota  
cossio@umn.edu

**Resumen:** En esta nota repaso la historia reciente y las características materiales de cuatro manuscritos del *Lucidario* de Sancho IV, tres de los cuales pertenecieron a la Librería Pública (la fundada por Felipe V). Esta revisión me permite confirmar que uno de ellos, el RB II/793 proviene de la librería de don Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de Gondomar.

**Palabras clave:** *Lucidario*, Sancho IV, conde de Gondomar, Pascual de Gayangos.

**Abstract:** In this note, I review the recent history and material characteristics of four manuscripts of Sancho IV's *Lucidario*, three of which were part of the Public Library (founded by King Philip V). This exam allows me to confirm that one of them, RB II/793, comes from the library of Don Diego Sarmiento de Acuña, the first Count of Gondomar.

**Keywords:** *Lucidario*, Sancho IV, Count of Gondomar, Pascual de Gayangos.

Desde principios del siglo XIX hasta la década de 1950, entre la Biblioteca Nacional y la Real Biblioteca quedaron repartidas cuatro copias del *Lucidario*, un tratado de teología y filosofía natural compuesto bajo el auspicio del rey Sancho IV de Castilla hacia 1293. La más antigua de estas copias, que estaba en la Real Biblioteca y actualmente es el ms. 1958 de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (en adelante, USAL), es un manuscrito de 116 folios en papel copiado en las últimas décadas del siglo XIV (ilustración 1). El manuscrito contiene el *Lucidario* (ff. 1ra-104ra) y el *unicum* múmero de la *Vida de san Amaro* (ff. 105ra-110vb). En la Real Biblioteca (en adelante, RB), tuvo las signaturas 217, 2-C-5 y VII-B-5, datos recogidos en la contratapa en un exlibris con el escudo regio de Fernando VII (cuartelado en negro, con el texto «Biblioteca del Rey N. Señor») y un tejuelo del siglo XX («217»):



Ilustración 1: USAL ms. 1958. Detalle de la contratapa.

Antes de ingresar en la Real Biblioteca, el manuscrito formó parte de la biblioteca del Colegio Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, como lo detalla una nota en el segundo folio de guarda, junto a un número de registro («77») y una descripción de su contenido (ilustración 2):

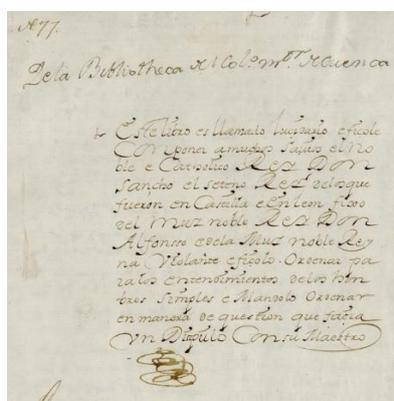


Ilustración 2: USAL ms. 1958. Detalle del segundo folio de guarda.

Esta información coincide con la registrada en la entrada del manuscrito número 77 del Colegio Mayor de Cuenca del [Índice de los manuscritos de los colegios mayores de Salamanca](#) preparado por el obispo de Salamanca Antonio Tavira y Almazán, en el ms. 18037 de la Biblioteca Nacional (en adelante, BNE):

77. Libro llamado Lucidario, que fizo componer a muchos sabios el noble e católico rey don Sancho, fijo del muy noble rey don Alfonso e de la muy noble reina Violante, e mandolo ordenar en manera de cuestiones que facía un discípulo con su maestro. Es códice muy antiguo, y por el papel y la letra, parece de fines del siglo xiii. 111 folios (f. 46v)

Tras la extinción de los colegios mayores decretada por Carlos III en 1798, el manuscrito fue trasladado en 1803 a la RB con el resto de los fondos salmantinos, devueltos a la universidad en 1954.

Junto a este manuscrito llegó una segunda copia, el ms. USAL 2401, un manuscrito facticio de 68 folios en papel del siglo XVII (ilustración 3). El manuscrito contiene el *Vetustissimi aenei annuli iconismus* de Antonio Ferdinando Adams (ff. 1r-32r) y el *Elucidarium* (ff. 33r-62v), una traducción al latín del tratado de Sancho IV hecha por Juan Eusebio Nieremberg (S. I.) entre 1620 y 1640. Aunque no se trata de un autógrafo de Nieremberg, el manuscrito del *Elucidarium* tiene numerosas correcciones de su mano.

La traducción del jesuita fue originalmente parte de la biblioteca de Lorenzo Ramírez de Prado, de donde pasó al Colegio de Mayor Cuenca, luego a la RB y finalmente a la Biblioteca General Histórica. En la RB tuvo las signaturas 168, 2-C-3, VII-B-1, datos recogidos en la contratapa en un exlibris y tejuelo similares a los del ms. 1958:



Ilustración 3: USAL ms. 2401. Detalle de la contratapa.

## LOS LUCIDARIOS DE LA LIBRERÍA PÚBLICA...

El *Elucidarium* forma parte de un volumen que reúne dos manuscritos diferentes, ambos propiedad del Colegio de Cuenca, los números 201 y 202 del índice de Tavira y Almazán:

201. Vetustissimi aenei annuli iconismus. Folio.

202. Elucidarium serenissimi regis Castellae et Legionis domini Sanctii fortis cognomento, filii regis domini Alfonsi sapientis. Auctore ipso rege Sanctio secum ipso meditante et confabulante sub doctoris et auditoris persona. Ex antiquo hispaniae caractere et idiomate in latinum vertit Pater Ioannes Eusebius Nierembergius, S. Jesus. Folio.

La creación de este facticio ocurrió en las primeras décadas del siglo XIX, durante su tiempo en la RB. Como muchos de los fondos salmantinos, los mss. 1958 y 2401 fueron encuadernados en el taller de Santiago Martín Sanz en pasta goteada sobre cartón, con un diseño simple de hierros dorados con diseños geométricos y un tejuelo en tafíete rojo: «Lucidario» en el primero, «Vetus aenei annuli iconib.» en el segundo (ilustraciones 4 y 5):



*Ilustración 4: USAL ms. 1958. Encuadernación.*



*Ilustración 5: USAL ms. 2401. Encuadernación.*

La tercera copia del *Lucidario*, hoy BNE ms. [3369](#), fue realizada en Cuenca en marzo de 1455 (ilustración 6). El manuscrito contiene el *Lucidario* (ff. 1ra-137va), la *Semejança del mundo*, traducción castellana de una sección de las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla (ff. 137v-169va) y un fragmento del *Macer herbolario* de Odo de Meung (ff. 169va-170rb).

Su relación con la colección real puede reconocerse en su encuadernación de cuero rojo sobre cartón con doble filete dorado. En el lomo, hierros dorados con diseños florales y tejuelo en hierros dorados: «Lvcidario». Esta encuadernación es compartida por otros manuscritos de la biblioteca de Felipe V, hoy en la BNE, como los mss. [2632](#) (*Coronación y pronósticos* de Diego de Jaramillo), [2633](#) (*Memorial a Felipe IV* del Consell de Cent), [2235](#), [2236](#), [2237](#), [2238](#) y [2239](#) (*Obra* de José Pellicer) y [8756](#) (*Prisión del rey de Francia* de Gonzalo Fernández de Oviedo):

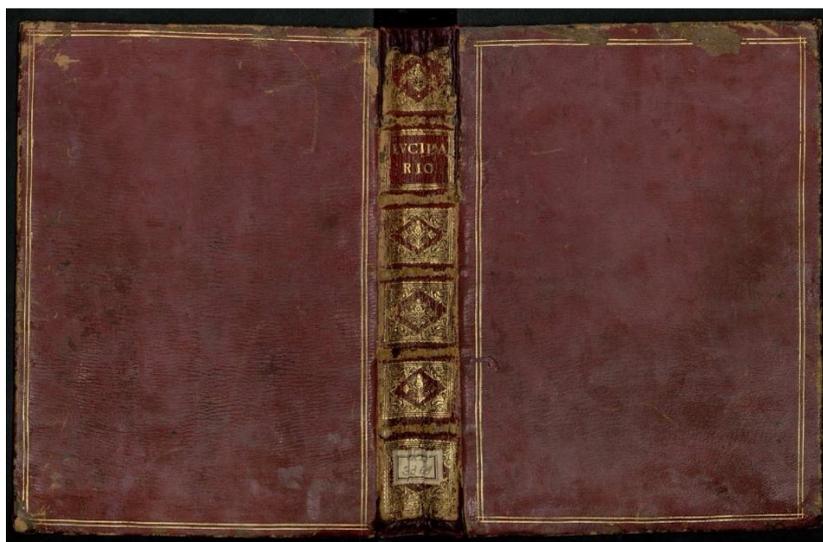


Ilustración 6: BNE ms. 3369. Encuadernación.

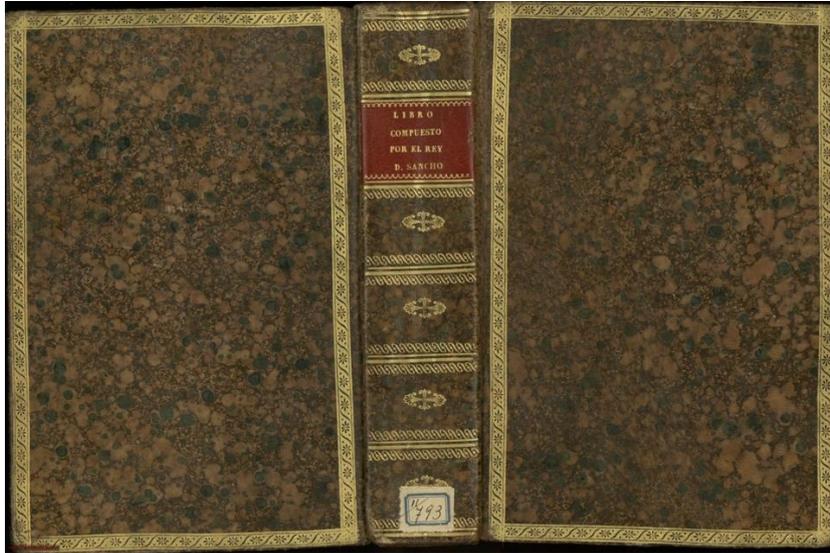
La temprana presencia de este manuscrito en la Pública está atestiguada por una nota a pie de página de Francisco Pérez Bayer en su revisión de la *Bibliotheca hispana vetus* de Nicolás Antonio, donde dice: «Scripsit praetera Sanctius Hispanicum iustae molis opus inscriptum *Lucidario*... Exstat in Regia Bibliotheca Matritensi in codice chartaceo saeculi xv» (1788: vol. 1, 96).

La cuarta copia del *Lucidario* aún forma parte de una colección regia (ilustraciones 7 y 8). El RB II/793 (*olim* 2-G-5: cb [872](#)) es un manuscrito de 218 folios en cuarto, terminado de copiar el 1 de abril de 1477 en Segura por Martín de Yarza, escribano público, dato recogido en el *explicit*:

Et yo Martín de Yarça, fijo de Iohán García de Yarça, escreví este libro, Dios sea loado, en la villa de Segura de Guipúscoa, martes primero día del mes de abril, año del nascimiento del Nuestro Salvador Ihesu Christo de mill et quatroçientos et setenta et siete años. El qual escreví para mi maestro Juan Álvares de Burgos en dozientas et diez et ocho fojas. Et porque es verdat puse aquí mi nombre. ·MARTÍN· (f. 218v).

## LOS LUCIDARIOS DE LA LIBRERÍA PÚBLICA...

A diferencia de los códices salmantinos anteriormente descritos, este manuscrito presenta una encuadernación más reciente y de mejor calidad, realizada a finales del siglo XIX en pasta española goteada en verde sobre cartón. En el lomo, hierros dorados con diseños florales y geométricos y tejuelo en tafíete rojo («Libro compuesto por el rey d. Sancho»):



*Ilustración 7: RB II/793. Encuadernación.*

En la contratapa hay un exlibris con el escudo regio de Alfonso XIII (cuartelado en sanguina, con el texto «Biblioteca del Rey N. Señor») y un tejuelo en papel («793»):



*Ilustración 8: RB II/793. Detalle de la contratapa.*

Antes de llegar a la colección real, el manuscrito circuló por el norte peninsular, como lo confirman los nombres de sus antiguos propietarios y lectores en el primer folio de

guarda, vinculados a Guipúzcoa y Álava (ilustración 9). Aparece el nombre del comitente: «muy noble señor don Juan [Álvarez] de Burgos» (f. ir), además de «Juan Iñiguez de Segura» y «Pedro de Arrieta» (f. iv) o «Domingo Díaz» y «Francisco de Salvatierra» (f. ir), diputado alavense de inicios del siglo XVI:

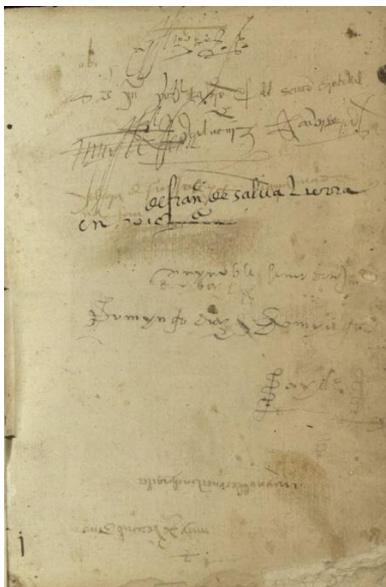


Ilustración 9: RB II/793. Primer folio de guarda.

Finalmente, el manuscrito llegó a las manos de un familiar de los señores de Salvatierra, Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de Gondomar. Aunque el testimonio no tiene marcas de propiedad de la biblioteca de Gondomar, es recogido en tres catálogos de la biblioteca que Sarmiento de Acuña reunió en la Casa del Sol en Valladolid. La primera entrada ocurre en el BNE ms. 13594, el [Índice y inventario de los libros que ay en la librería de don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, en su casa de Valladolid hecho a último de abril del año de 1623](#) realizado por Enrique Teller (véase Andrés Escapa y Rodríguez Montederramo 1998), en el apartado «Libros de mano en castellano» (f. 163r):

*Tratado de la filosofía natural, astrología y teología* compuesto por el rey don Sancho el Bravo, va junto la *Suma de Tomás contra gentiles*, 4º (f. 174v)

La segunda referencia aparece en el catálogo de la biblioteca condal realizado en 1769, el Índice de la librería que en la Casa del Sol de la ciudad de Valladolid tiene el excelentísimo señor duque de Medina de Río Seco, marqués de Malpica, año de 1769 se formó para el arreglo de los libros, RB II/2618 (cb: [83688](#)): «Tratado de la filosofía natural, astrología y teología en castellano y manuscrito. Tomo en cuarto y pergamino» (f. 36r). Ambas descripciones coinciden con el *incipit* del manuscrito:

Libro que ordenó el rrey don Sancho de esclareçida memoria, fijo del muy noble rrey don Alfonso et de la noble rreyna doña Violante su muger, el qual fue el seteno rrey de los rreyes que fueron en Castilla que ovieron nombre don Sancho, el qual libro ordenó por arte *de filosofía natural et de estrología et de teología*, que trata en los capítulos siguientes. (f. 1r).

El manuscrito aparece nuevamente en el catálogo de 1775, el Índice de la biblioteca que en la Casa del Sol de la ciudad de Valladolid tienen los excelentísimos señores condes de Gondomar, de cuyo estado es actual poseedor el excelentísimo señor don Joaquín María Enrique Enríquez de Toledo, realizado por Diego de Arratia, el RB II/2619 (cb: [83690](#)). El Lucidario aparece en la primera sala de la biblioteca, dedicada a las obras de filosofía: «Sancho el Bravo: Filosofía natural y manuscrita. 1 tomo, cuarto, cajón 3, estante 4, forro en pergamino, sala 1» (f. 211r). De paso, esta entrada corrige una ambigüedad del segundo catálogo de la biblioteca de Gondomar, donde se refiere que el manuscrito es un «tomo en cuarto y pergamino», precisándose aquí que se trata de la antigua encuadernación en pergamino, perdida tras su reencuadernación moderna, y no del texto mismo.

Entre 1623 y 1769, fechas de los dos primeros catálogos de la biblioteca de Gondomar aquí mencionados (realmente, el primero es un autógrafo de Diego Sarmiento de Acuña, hoy en la casa de Alba, *cfr.* Cátedra 2002: 79-82), el *Lucidario* fue separado de «la *Summa* de Tomás *contra gentiles*». Sin embargo, este segundo manuscrito parece haber llegado también a la Librería Particular en el siglo XIX. El RB II/2779 (cb: [84505](#)) es un códice de 163 folios en cuarto que contiene varios comentarios y extractos de las obras de Aquino en castellano, comenzando con una tabla de rúbricas de la *Summa contra gentiles*: «Aquí escomienga la tabla de la *Summa contra gentiles*» (f. 1r). El manuscrito fue copiado por el bachiller fray Adolfo de Salamanca, colegial del estudio dominico de san Esteban en Salamanca, para su maestro, fray Pedro de Toledo, como lo leen dos *explicitis* de las obras de Aquino que transmite. En el primero, que cierra el *De occultis operibus naturae*, leemos: «hízolo santo Tomás, trastornelo yo, fray Adolfo de Salamanca, de latín en romance lo mejor que pude a mandado del reverendo padre mío, fray Pedro de Toledo, físico, mi señor» (f. 143r). En el segundo *explicit*, correspondiente al *De ente et essentia*, se advierte: «el cual trastornó de latín en romance el bachiller fray Adolfo de Salamanca para fray Pedro de Toledo, físico, su señor» (f. 163r).

El II/2779 está vinculado con otro manuscrito perteneciente a un segundo personaje importante en la corte de Felipe II: el cardenal don Rodrigo de Castro, VII conde de Lemos. Un manuscrito similar al palatino se conserva actualmente en el Colegio de los Padres Escolapios en Monforte de Lemos. Originalmente el documento fue parte de la biblioteca del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, fundación del cardenal de Castro, cuya colección se originó en la biblioteca del propio cardenal, antiguo colegial y rector de la Universidad de Salamanca. Es casi seguro que el manuscrito monfortino procede de una de las bibliotecas de los colegios mayores salmantinos y que llegó a la propiedad del cardenal durante su tiempo como estudiante o rector de la universidad.

El manuscrito en octavo al que me refiero carece de signatura y actualmente se exhibe en una de las vitrinas de la pinacoteca en el Colegio de Cardenal en Monforte. Fue dado a conocer por Armando Cotarello Valledor en su revisión del patrimonio bibliográfico del Colegio de los Padres Escolapios, registrado bajo el número 3 de su breve catálogo de manuscritos (que contiene solo cinco): «3. Fragmento de Pedro Lombardo, el Maestro de las Sentencias. Sin principio, tabla final. 8<sup>vo</sup>, letra del siglo XV, huecos para las iniciales, pergamino» (1946: vol. 2, 104). Más recientemente, Parrilla ha dedicado un extenso estudio a esta traducción y los personajes involucrados en ella (2002).

Como Parrilla aclara, el códice realmente contiene una traducción de quince preguntas de la *Summa theologiae* de Tomás de Aquino y la tabla de rúbricas del cuarto libro de las *Sententiae* del Lombardo. Su autor no es otro que Adolfo de Salamanca, como lo registra el *explicit*: «Aquesta tabla del quarto [libro] del Maestro de las Sentencias yo, fray Adolfo, yendo por discípulo de filosofía al Convento de Salamanca de Santo Domingo, la trastorné de latín en romance para mi señor fray Pedro de Toledo, físico. ·FRAY ADOLFUS SALMANTINUS·» (f. 101r).

No hay noticias de un intercambio de libros entre el cardenal Rodrigo de Castro y Diego Sarmiento de Acuña, por lo que descarto que el ms. II/2779 formara parte de la biblioteca del primero y que este lo remitiera al conde de Gondomar para su biblioteca. Sospecho que su llegada a la biblioteca de Gondomar se debió a una situación similar a la del cardenal, es decir, que fue facilitada por la oportunidad y por la presencia en Salamanca de un «agente literario» operando para el conde. Me refiero a su hermano, García Sarmiento de Acuña, colegial de san Bartolomé, quien durante sus años salmantinos se encargó de remitir remesas de manuscritos e impresos a la creciente biblioteca de Toro de don Diego (*cf.* Andrés Escapa 2016 y 2017). Ya sea que el ms. II/2779 circulara en los mercados de libros salmantinos o fuera expurgado legal (o ilegalmente) de la biblioteca de alguno de los colegios mayores de la universidad, pudo llegar a las manos de don García quien lo habría derivado a la colección de su hermano.

Y aunque aquí acaba la historia de la circulación de los cuatro *Lucidarios*, la feliz circunstancia de su coexistencia en los fondos regios tiene un capítulo más. A lo largo del siglo XIX, el ms. USAL 1958 y el RB II/793 fueron comparados y anotados profusamente por un lector moderno (ilustración 10). Sabemos que fueron cotejados entre sí por la primera nota en tinta moderna del códice salmantino, que alude al códice de Martín de Yarza: «1º, 2º, 3º, 4º y 5º / 6º y 7º Número de los capítulos correspondientes del códice de Machí Yarza» (f. 1r).

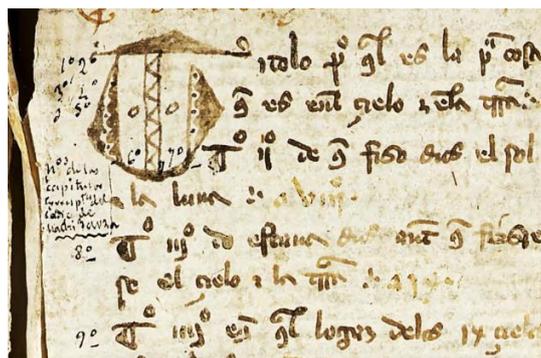


Ilustración 10: USAL ms. 1958, detalle de f. 1r.

El comentarista resalta en el manuscrito salmantino numerosos errores que enmienda con el II/793, como: «falta la palabra *quando* que está en este lugar en el códice en cuarto» (f. 6v). Nota también la pérdida de folios: «falta un folio que puede suplir con el del otro códice» (f. 3v), cuya falta indica diligentemente en el manuscrito de la RB: «Desde aquí hasta la señal semejante del folio IX falta en el otro códice» (f. 7r; ilustración 11):

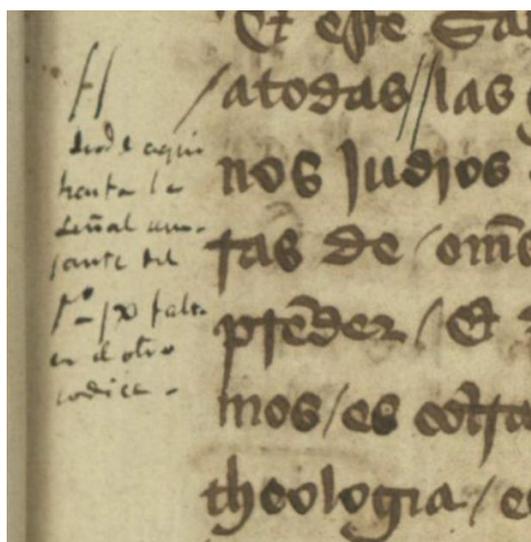


Ilustración 11: RB II/793, detalle de f. 7r.

La lectura de los testimonios debió ser bastante completa, lo suficiente como para permitir que el comentarista notara la dislocación de un folio en el testimonio salmantino: «esta foja debe estar entre las fojas XXX y XXXIII» (f. 18r), precisando su observación más adelante: «falta una foja que puede suplirse con el otro código, desde el f.º LXX a LXXIII, pero se encuentra dislocada entre el f.º XIX y XX» (f. 30v).

Otras anotaciones del código de Salamanca remiten a errores del código de la RB, habitualmente causados por saltos por *homoioteleuton* o por la pérdida de folios en su antígrafo, que causan la copia parcial de varios capítulos: «Desde aquí varía el otro código, haciéndose confuso y sin sentido hasta el fin del capítulo que ahí es el 6º. Consiste en que falta el final de este capítulo 1º desde *del sol* y el capítulo 2º hasta la señal que se ve en el folio v<sup>to</sup>» (f. 7r). Y: «Desde este lugar hasta el primer *pero* del capítulo 6º es el pedazo omitido, sin formar sentido al fin del capítulo 6º del código en 4º. Todo lo anterior falta allí» (f. 7v). Estas anotaciones son reflejadas en el RB II/793: «Aquí concluye el capítulo 29 del otro código a 2 columnas y lo que sigue desde la palabra *quando* es el final del título 31, faltando por consiguiente casi todo él aquí» (f. 76v; ilustración 12):

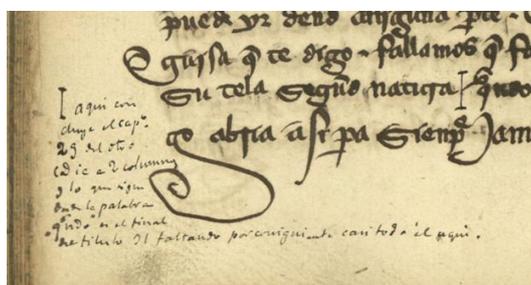


Ilustración 12: RB II/793, detalle de f. 76v.

Sospecho que esta comparación exhaustiva ocurrió a instancias de Pascual de Gayangos, quien entre 1850 y 1857 había servido como inspector de manuscritos, comisionado por

la Real Academia de la Historia para identificar y catalogar los fondos religiosos afectados por la desamortización de Mendizábal. Durante estos años, Gayangos tuvo un acceso preferencial a los archivos españoles, logrando obtener copias de los manuscritos castellanos que más le interesaron (*cfr.* Cossío Olavide lxxxiii). Así lo confirman copias hechas para él, hoy en la BNE, de los *Castigos* de Sancho IV (ms. [18545/1](#)), las *Fábulas* de Odo de Chérítón (ms. [18581/17](#)), el *Calila e Dimna* (ms. [18544/1](#)), el *Libro de los ejemplos por A.B.C.* (ms. [19137](#)) y las obras de don Juan Manuel (mss. [17788](#) y [17978](#)). Estas copias fueron usadas por Gayangos para preparar las primeras ediciones modernas de estos textos, publicados en el volumen *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*.

Precisamente ahí, Gayangos da noticia de cuatro testimonios del *Lucidario* de Sancho IV: el ms. USAL 1958, el RB II/793 y dos en la Librería Pública, el ms. 3369 y el ms. [6958](#). Publica también dos pasajes del *Lucidario*: la tabla de rúbricas del *Lucidario* y el prólogo regio de Sancho IV, siguiendo el texto del II/793, y según dice, «se ha conservado escrupulosamente la ortografía de uno de los códices que se guarda en la biblioteca de Cámara de su Majestad» (1860: 80).

Quizá el pedido de una copia de don Pascual fuera la ocasión para que el responsable de este trabajo notara las diferencias entre los dos manuscritos conservados en la Real Biblioteca y, pluma en mano, decidiera ensayar una *collatio in situ* notando los errores y ausencias de ambos testimonios.

*Referencias*

- Andrés Escapa, Pablo (2016). «García Sarmiento de Acuña, agente literario de Gondomar en Salamanca». *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, 23(79), 7-8. Accesible en: <https://avisos.realbiblioteca.es/index.php/Avisos/article/view/443>.
- (2017). «Letras portuguesas en la biblioteca del conde de Gondomar». *e-Spania*, 27. Accesible en: <https://doi.org/10.4000/e-spania.26660>.
- Andrés Escapa, Pablo & Rodríguez Montederramo, José Luis (1998). «Manuscritos y saberes en la librería del Conde de Gondomar». *El libro antiguo español. IV. Coleccionismo y bibliotecas (siglos xv-xviii)*, María Isabel Hernández González (ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca, 13-81.
- Antonio, Nicolás y Francisco Pérez Bayer (1788). *Bibliotheca hispana vetus*. Madrid: Viuda y herederos de Joaquín Ibarra. 2 vols.
- Cátedra, Pedro (2002). *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio, marqués de Astorga*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Cossío Olavide, Mario (ed.) (2022). Juan Manuel. *Libro del cavallero e del escudero*. Madrid: Iberoamericana.
- Cotarello Valledor, Armando (1946). *El cardenal don Rodrigo de Lemos y su fundación en Monforte de Lemos*. Madrid: Imprenta del Magisterio Español. 2 vols.
- Gayangos, Pascual de (1860). *Escritores en prosa anteriores al siglo xv*. Madrid: Imprenta de Manuel Rivadeneyra, 1860.
- Parrilla, Carmen (2002). «Traducciones en el ámbito intelectual salmantino del siglo xv». *Vir bonus docendi peritus. Homenaxe a José Pérez Riesco*, Xosé Anxo Fernández Roca y María José Martínez López (eds.). A Coruña: Universidade da Coruña, 301-310.